**FECHA:** 15/07/2026
**HORA:** 11:30 a.m. – 12:25 p.m.
**LUGAR:** Virtual
**CONVOCADA POR:** Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)
**TEMA:** Comité técnico – Convenio 741 de 2025 CCA

**ASISTENTES/PARTICIPANTES:**

**Equipo del Centro Colombo Americano**

Cesar Suarez Vargas - Director del proyecto / Miembro del Comité Técnico
Carolina Vega Sarmiento - Líder Académica de Convenios Corporativos y de Gobierno
Nadia Yordana Moreno Anzola - Líder de Operaciones Financieras
Jenny Pérez Cubides - Coordinadora de Gestión de Proyectos de Gobierno
Andrés Felipe Ortiz Barón - Analista de Convenios Corporativos y Gobierno

**Equipo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**
Bibiana María Quiroga Forero - Subdirectora de Empleo y Formación / Supervisora del Convenio
Andrés Hernando Rodríguez Oviedo - Funcionario de la Subdirección de Empleo y Formación / Miembro del Comité Técnico
Diana Amparo Hernández Hernández - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE
Alejandra Páez Gil - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE
Olga Andrea Acosta Prieto - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE
Oscar David Barreto Beltran - Contratista - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE
Luz Dary Orjuela Ramírez - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE
María Liliana Hernández Escobar - Contratista / Apoyo a la Supervisión SDDE

## AGENDA Y ORDEN DEL DÍA

1. Apertura y verificación de quórum.
2. Cierre de la formación Cohorte 3 y resultados de certificación.
3. Resultados de las estrategias de retención y recuperación académica.
4. Resultados de las estrategias de conexión laboral.
5. Gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRs).
6. Estado financiero del convenio.
7. Entrega de carpetas de estudiantes e informe final – producto 12.
8. Propuesta y lineamientos para el evento de graduación y cierre.
9. Resultados de las pruebas de salida.
10. Análisis del filtro de elegibilidad y cierre del comité.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Apertura y verificación de quórum.

Se dio inicio al Comité Técnico No. 13 del Convenio de Asociación 741 de 2025, celebrado de manera virtual el 15 de julio de 2026. Se verificó la participación de los miembros del comité por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y del Centro Colombo Americano (CCA). Por la SDDE participaron, entre otros, Bibiana María Quiroga Forero y Andrés Hernando Rodríguez Oviedo; por el CCA, César Suárez Vargas. Verificado el quórum, se aprobó la grabación de la sesión para fines de seguimiento y elaboración del acta.

### 2. Cierre de la formación Cohorte 3 y resultados de certificación.

Durante el cierre de la Cohorte 3 se realizó un seguimiento integral a la permanencia de los estudiantes con corte al 19 de junio, monitoreando tanto la asistencia a las sesiones (registrada en Q10) como el avance del componente asincrónico a través de la plataforma Oxford English Hub. Este acompañamiento permitió brindar soporte continuo en el uso de la plataforma, acceso a licencias y cumplimiento de actividades, favoreciendo el proceso de certificación.

En el componente asincrónico, la meta era completar 100 actividades (equivalentes a 64 horas de formación). Al cierre, 1.720 estudiantes alcanzaron entre el 81 % y el 100 % de avance, lo que representa un cumplimiento del 70,9 %.

Respecto a los resultados finales, de 2.426 estudiantes matriculados y activos al 19 de junio, 1.764 obtuvieron la certificación, equivalente al 72,7 % de la cohorte. Por niveles de formación, el mayor porcentaje de certificación se registró en B2.1 (76,9 %), seguido de B1.2 (71,0 %) y B1.1 (66,7 %).

### 3. Resultados de las estrategias de retención y recuperación académica.

Se presentaron los resultados de las estrategias de retención lideradas por el área académica, con el apoyo del equipo de Experiencia, correspondientes a Curso Ligero y OTS (Open Tutoring Sessions), estrategias contempladas en el Manual Operativo. En total, se logró una cobertura de 966 estudiantes, equivalente al 39% del total de estudiantes matriculados. De los estudiantes impactados mediante estas estrategias, el 97% logró certificarse.

Se explicó que ambas estrategias estuvieron dirigidas a estudiantes que requerían acciones de retención, principalmente por superación de ausencias o incumplimiento de la formación asincrónica, con especial énfasis en la mitigación del ausentismo. Del total de estudiantes que requerían ser impactados, 626 estudiantes (64,8%) fueron beneficiados mediante Curso Ligero y 340 estudiantes (35,2%) a través de las sesiones de tutoría abierta OTS.

En cuanto a la distribución por niveles, en Curso Ligero se impactaron 200 estudiantes de B1.1, 325 de B1.2 y 105 de B2.1. Por su parte, en las OTS participaron 74 estudiantes de B1.1, 165 de B1.2 y 101 de B2.1. Se resaltó que la mayor participación se presentó en el nivel B1.2, resultado asociado a que este corresponde al nivel con mayor número de estudiantes matriculados.

Frente a las estrategias de retención implementadas (Curso Ligero y OTS), la Supervisión consultó sobre el impacto en la calidad del aprendizaje de los estudiantes beneficiados. Al respecto, se explicó que estas estrategias no estuvieron orientadas únicamente a mitigar el ausentismo y favorecer la permanencia, sino también a reforzar los contenidos académicos y permitir que los estudiantes retomaran el hilo conductor de su proceso formativo. Se precisó que las estrategias fueron diseñadas de acuerdo con los niveles de formación y las unidades de contenido programático, y que su

impacto se evidencia en las evaluaciones finales y exámenes de salida, reflejando efectos tanto en el cumplimiento de los requisitos mínimos como en la calidad de la formación.

**4. Resultados de las estrategias de conexión laboral.**

Se presentaron las actividades desarrolladas en el marco de las estrategias de conexión laboral, introducción al sector y búsqueda de empleo, verificando el cumplimiento de las actividades programadas durante la ejecución del convenio. Se informó que las actividades contempladas presentan un avance del 100% y se encuentran finalizadas en su totalidad.

En relación con las ferias de empleo, se realizó una feria laboral bilingüe, con 934 personas inscritas y 339 estudiantes participantes, así como una feria virtual con 124 participantes. Se precisó que las convocatorias fueron dirigidas a la totalidad de los 2.426 estudiantes matriculados en el convenio, y no únicamente a la población proyectada para certificación. Las invitaciones fueron realizadas mediante los canales de correo electrónico y WhatsApp, contando con las respectivas evidencias de las convocatorias efectuadas.

Frente a la estrategia de introducción al sector, se desarrollaron charlas con expertos los días 13, 14, 20 y 26 de mayo, segmentadas de acuerdo con los sectores focalizados, en las cuales participaron un total de 119 personas. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de Coffee Mentoring, que contaron con la participación de 93 personas. Se indicó que estas actividades fueron articuladas con los cursos y horarios de los estudiantes, con el fin de facilitar su participación.

En cuanto a la búsqueda de empleo, se desarrollaron talleres de empleabilidad con expertos, simulación de entrevistas, pruebas de procesos de selección y capacitación en plataformas de búsqueda de empleo. Se señaló que estas actividades fueron implementadas de manera progresiva y articulada con el avance académico de los estudiantes, con el propósito de fortalecer gradualmente sus competencias para la búsqueda de empleo. Se informó que las cuatro actividades previstas en esta estrategia fueron finalizadas en su totalidad.

Respecto a la estrategia de empleabilidad, se resaltó su articulación con el proceso formativo y su objetivo de fortalecer la conexión de los estudiantes con el mercado laboral. En este marco, se reportaron 111 estudiantes agendados en entrevistas, 209 entrevistas agendadas y 97 entrevistas efectivas realizadas directamente en la feria laboral, evidenciando avances en la conexión directa entre los estudiantes y potenciales empleadores.

Finalmente, se informó sobre el desarrollo de clubes de conversación y talleres de emprendimiento, orientados al fortalecimiento de habilidades de empleabilidad y al apoyo de estudiantes interesados en alternativas de emprendimiento. Estas actividades registraron 343 participaciones en clubes de conversación y 253 participaciones en talleres de emprendimiento.

La Supervisión consultó sobre el nivel de interés, participación y utilidad percibida por los estudiantes frente a las actividades de conexión laboral y empleabilidad. Al respecto, se indicó que uno de los principales intereses identificados en los estudiantes está relacionado con la movilidad laboral, tanto para quienes se encuentran en búsqueda de empleo como para aquellos que buscan mejorar o cambiar su situación laboral actual.

Asimismo, se señaló que, si bien las actividades fueron muy bien valoradas en las encuestas de satisfacción, destacándose su aporte al crecimiento profesional y al fortalecimiento del perfil laboral, más allá del componente lingüístico, uno de los principales retos identificados fue la disponibilidad de tiempo de los estudiantes para asistir. Se evidenció que las actividades con mayor flexibilidad horaria o jornadas más amplias registraron una mayor asistencia. En este sentido, se concluyó que, aunque se contó con un número importante de inscritos y se ampliaron las fechas y horarios disponibles, la programación del

tiempo por parte de los estudiantes constituyó uno de los principales factores que incidió en la asistencia efectiva a las actividades.

## 5. Gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRs).

Se presentó el balance de las solicitudes atendidas por el equipo de Experiencia del Colombo Americano, reportando un total de 1.204 tickets registrados y gestionados durante la ejecución del programa. Las solicitudes fueron segmentadas de acuerdo con el tipo de trámite y se establecieron fechas, tiempos y mecanismos de atención para cada categoría, con el fin de garantizar una gestión organizada y la comunicación de las respuestas correspondientes, tanto de aprobación como de negación.

Se informó que las solicitudes más frecuentes correspondieron a cambios de horario, con 707 casos equivalentes al 58,7% del total, y solicitudes de reclasificación, con 318 casos equivalentes al 26,4%. Asimismo, se registraron 70 casos relacionados con inconvenientes en plataformas académicas, equivalentes al 5,8%, asociados principalmente al acceso a materiales y a la presentación de pruebas. Para la atención de estas situaciones se habilitaron canales de comunicación directa y el sistema de tickets, permitiendo identificar las necesidades de los estudiantes y brindar respuesta conforme a los tiempos establecidos para cada proceso.

Frente al balance presentado, la Supervisión consultó sobre la naturaleza de las solicitudes y su posible impacto en la ejecución y legitimidad del proceso formativo. Al respecto, se aclaró que la mayoría de los casos corresponden a situaciones operativas y de gestión relacionadas con la implementación y logística del programa, principalmente cambios de horario, reclasificaciones e inconvenientes asociados a plataformas académicas, sin identificarse solicitudes de carácter grave que pudieran afectar la legitimidad del proceso formativo o la gestión del convenio.

En relación con las solicitudes clasificadas como derechos de petición, se explicó que esta corresponde a una opción de radicación disponible para los usuarios y que cuenta con un tratamiento y tiempos de respuesta diferenciados. Se precisó que los cuatro tickets registrados bajo esta categoría estuvieron relacionados con cambios de horario y procesos de reclasificación, principalmente solicitudes de respuesta formal frente a la disponibilidad o negación de determinadas franjas horarias. Finalmente, se aclaró que ninguno de estos casos estuvo asociado directamente a la gestión o ejecución del convenio.

## 6. Estado financiero del convenio.

Se presentó el informe financiero con corte al 30 de junio de 2026, radicado el 10 de julio de 2026, en el cual se detallaron los giros recibidos y la ejecución correspondiente. Se reportó un saldo de $3.061.227, correspondiente al remanente mínimo requerido para mantener activa la cuenta bancaria del convenio.

En la conciliación financiera se informó un saldo final de extracto bancario de $3.061.477 y rendimientos financieros pendientes de reintegro, cuyo débito fue realizado el 8 de julio de 2026, con los respectivos soportes bancarios. La diferencia de $25 correspondió a un menor valor pagado en el reintegro de rendimientos.

Respecto a la adición del Convenio 741 de 2025, por valor de $2.142.857.143, se informó una distribución de $1.500.000.000 correspondientes al aporte de la Secretaría de Desarrollo Económico y $642.857.143 a la contrapartida del Centro Colombo Americano. Con corte al 30 de junio de 2026, se reportó una ejecución del 100% tanto de los aportes de la Secretaría como de la contrapartida.

Finalmente, se confirmó que los valores se encuentran acordes con el informe F2, el cual fue radicado dentro de los tiempos establecidos. Asimismo, la Supervisión recordó que este informe deberá continuar presentándose mensualmente hasta el último desembolso, hasta que la cuenta quede en cero y se dé inicio al proceso de liquidación del convenio.

**7. Entrega de carpetas de estudiantes e informe final – producto 12.**

Se informó la entrega de 1.764 carpetas correspondientes a las personas formadas, más un 3,5% de remanente para validación, con el fin de adelantar la verificación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y determinar las personas susceptibles de certificación. Se precisó que las carpetas ya cuentan con la totalidad de los documentos requeridos, incluyendo asistencia y horas ejecutadas por curso, matrícula, proceso sincrónico y asincrónico, constancia de participación, soportes de Curso Ligero u OTS, cuando aplicaba, y prueba de salida (Class Card de evaluación final).

La documentación fue compartida con la Secretaría de Desarrollo Económico y el equipo de Apoyo a la Supervisión para su revisión y posterior aprobación de los estudiantes a certificar.

En cuanto al Producto No. 12 el cual trata de un informe de carácter cuantitativo y cualitativo, correspondiente al 100% de las personas formadas (1.764) frente a la meta de la adición. En cumplimiento de los compromisos establecidos en el comité anterior, el informe fue remitido para observaciones el 3 de julio de 2026 y enviado formalmente para aprobación el 10 de julio de 2026. A la fecha del comité, se encontraba en proceso de validación por parte del equipo de Apoyo a la Supervisión, verificando la correspondencia entre la información del informe y las carpetas entregadas.

El Equipo de Apoyo a la Supervisión informó que se encuentran adelantando las respectivas validaciones frente al Producto No. 12 y que las observaciones y retroalimentación serán comunicadas vía correo electrónico, con el fin de que se realicen las subsanaciones a que haya lugar.

Asimismo, la Supervisión destacó el trabajo articulado y la coordinación mantenida entre las partes mediante el uso de documentos compartidos, lo que ha permitido avanzar de manera paralela y atender oportunamente las observaciones. Se reiteró la importancia de mantener esta dinámica de trabajo durante el cierre del convenio y los procesos de verificación que se adelantarán durante el mes de julio y agosto. Finalmente, se solicitó al equipo del Colombo Americano revisar las notificaciones de observaciones que se generen en los documentos compartidos, pero abstenerse de resolverlas hasta tanto el Apoyo a la Supervisión comunique formalmente la respuesta y autorice su atención.

**8. Propuesta y lineamientos para el evento de graduación y cierre.**

Se presentó a consideración del comité la propuesta de realizar un evento de cierre del programa, orientado a fortalecer la visibilidad del programa y sus resultados, reconocer los logros y el compromiso de los participantes y generar espacios de conexión con oportunidades de empleo mediante la articulación con aliados estratégicos. Se indicó que esta iniciativa corresponde a una buena práctica implementada en el primer convenio.

Como propuesta inicial, se planteó realizar el evento durante la primera o segunda semana de agosto, en el Teatro Nancy Cotal de Cortés del Centro Colombo Americano – Centro, con una asistencia estimada de 240 participantes, entre estudiantes, invitados institucionales y aliados. La agenda preliminar contemplaría intervenciones institucionales, acto de reconocimiento y cierre del programa, así como un espacio de experiencias y testimonios de estudiantes y una actividad de relacionamiento orientada a la conexión con oportunidades de empleo y aliados estratégicos.

Frente a la propuesta, la Supervisión resaltó la importancia de articular el evento con el cumpleaños de Bogotá, el 6 de agosto, y con los mensajes institucionales relacionados con los resultados del programa, la finalización de una nueva cohorte

y la apertura de nuevos cupos. En este sentido, se acordó mantener como marco de referencia las dos primeras semanas de agosto y procurar la realización del evento a más tardar el 12 de agosto, dejando la coordinación y definición de los detalles del evento a cargo de los equipos de trabajo. Asimismo, se informó la disponibilidad de bolsa logística para apoyar las necesidades asociadas al desarrollo del evento.

**9. Resultados de las pruebas de salida.**

Se presentó el balance de las pruebas de salida, informando que se tenían previstas 2.426 pruebas, correspondientes a la totalidad de estudiantes matriculados. De este total, 1.655 estudiantes realizaron el registro en la plataforma y se efectuaron 1.615 pruebas de salida. Se indicó que el mayor número de resultados correspondió a los niveles B1, con 824 resultados, y B2, con 503. El detalle de las pruebas por nivel será compartido y cargado en la carpeta correspondiente para consulta del equipo de la SDDE.

Se destacó que, con el fin de favorecer la presentación de las pruebas, las comunicaciones y activaciones iniciaron dos semanas antes de la finalización de clases, brindando además apoyo a los estudiantes que presentaran dificultades de acceso o actualización de datos en la plataforma. Se consideró que esta estrategia contribuyó al resultado obtenido.

Finalmente, se aclaró que las pruebas de salida realizadas en el marco del programa constituyen un insumo para el equipo de Estudios. Para efectos de la validación oficial de las carpetas, se verifica el Class Card, documento que consolida la calificación cuantitativa y las observaciones cualitativas de los docentes. Sobre este último soporte, se informó que se cuenta con el 100% de los Class Card cargados en las carpetas.

**10. Análisis del filtro de elegibilidad y cierre del comité.**

Se presentó un ejercicio de validación de la efectividad de las preguntas utilizadas como filtro inicial para determinar la elegibilidad de los postulantes, particularmente frente al nivel de inglés. Para ello, se remitió una prueba de clasificación a las 3.934 personas postuladas que respondieron incorrectamente la primera pregunta, otorgándoles un plazo de 8 días para su presentación.

De este grupo, 532 personas presentaron la prueba. De ellas, 181 personas (34%) habrían clasificado para el programa, mientras que 351 personas (66%) confirmaron la clasificación inicial, al no contar con el nivel de inglés requerido. Se señaló que, en términos generales, el filtro inicial permitió clasificar correctamente aproximadamente el 70% de los casos evaluados, considerándose efectivo al tratarse de una sola pregunta, frente a pruebas de clasificación estructuradas cuya efectividad se estima entre el 80% y 85%.

Finalmente, se indicó que el ejercicio fue revisado con el Equipo de Apoyo a la Supervisión y consultado con el Equipo de Estudios. Los resultados y soportes serán compartidos con dicho equipo como insumo para fortalecer la evaluación y el análisis del proceso de inscripción y de las preguntas filtro, tanto para el programa actual como para futuras convocatorias.

| COMPROMISOS | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|
| Cargar en las carpetas de validación las pruebas de salida y demás soportes faltantes de los estudiantes. | Andrés Felipe Ortiz Barón y Equipo Centro Colombo Americano | Durante la semana del 13 al 17/07/2026 |

| | | |
|---|---|---|
| Atender y subsanar las observaciones formuladas por la SDDE al producto 12 y a las carpetas de estudiantes. | Equipo Centro Colombo Americano | De acuerdo con la retroalimentación de la SDDE |
| Presentar mensualmente el informe financiero F2 hasta que la cuenta bancaria quede en cero y finalice la liquidación del Convenio. | Nadia Moreno Anzola / Equipo Financiero CCA | Mensual, hasta la liquidación del Convenio |
| Definir y coordinar la logística integral del evento de graduación y cierre: fecha, lugar, aforo, convocatoria, agenda, protocolo y requerimientos técnicos. | Equipo SDDE y Equipo Centro Colombo Americano | Evento a realizarse a más tardar el 12/08/2026 |
| Compartir con el equipo de estudios los resultados y el análisis de la pregunta filtro de inscripción como insumo para la evaluación del programa. | César Suárez Vargas / Equipo Centro Colombo Americano | Previo al cierre de la evaluación del convenio |

En constancia de lo anterior firman los miembros del comité:

QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA

Firmado digitalmente por QUIROGA FORERO BIBIANA MARIA
Fecha: 2026.07.23 15:51:06 -05'00'

**Bibiana María Quiroga Forero**
Subdirectora de Empleo y Formación
Supervisora del Convenio
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Andrés Hernando Rodríguez Oviedo

Firmado digitalmente por Andrés Hernando Rodríguez Oviedo
Fecha: 2026.07.22 16:12:18 -05'00'

**Andrés Hernando Rodríguez Oviedo**
Funcionario de la Subdirección de Empleo y Formación
Miembro del comité técnico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

**Cesar Suarez Vargas**
Líder Comercial y de Programas Corporativos y de Gobierno
Miembro del comité técnico
Centro Colombo Americano

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.